

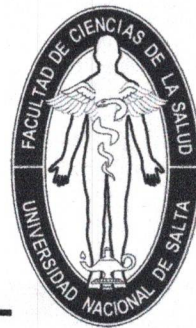


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

711-22

Salta, 28 NOV 2022
Expediente N° 12.322/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al Informe Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública de la Lic. Andrea Carina ZERPA; y,

CONSIDERANDO:

Que la maestrando, a fojas 63, solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis, contando con el aval de su Directora, Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 65, aconseja otorgar un plazo de 90 días hábiles a partir de su tratamiento por el Consejo Directivo.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" e "Hacienda y Finanzas", en Despacho Conjunto, aconsejan dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/22, realizada el día 25/10/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Otorgar a la Lic. Andrea Carina ZERPA, prórroga por el término de 90 (noventa) días hábiles a partir del 18 de Octubre de 2.022, para la presentación del Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública cuyo título es: **"PREVALENCIA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE EL QUEBRACHAL. PROVINCIA DE SALTA"**.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Andrea Carina ZERPA, Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO (Directora), Dirección General Administrativa Académica y siga a la Comisión Académica de

Bolenta
ECS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

711-22

Salta, 28 NOV 2022
Expediente N° 12.322/18

la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa